

27540 - Análisis contable de las administraciones públicas

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 27540 - Análisis contable de las administraciones públicas

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Que el alumno conozca el contenido de las Cuentas Anuales de las Administraciones Públicas y sus principales diferencias con respecto a las de las empresas.
- Que se familiarice con la ejecución del Presupuesto de Gastos y de Ingresos en las entidades públicas y el contenido informativo de los distintos tipos de resultado en las mismas: el resultado presupuestario y el resultado contable.
- Que conozca el contenido informativo del Balance y las principales diferencias en la contabilización del Inmovilizado, Endeudamiento y Patrimonio con respecto a los de las empresas.
- Que se familiarice con el análisis de liquidez y la solvencia en las Administraciones Públicas, así como los límites del Déficit y del Endeudamiento y los indicadores financieros y de gestión.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Tras haber cursado varias asignaturas de contabilidad en los tres primeros cursos del Grado, en las que se han estudiado los conceptos básicos y avanzados, y la metodología propia de la Contabilidad como sistema de información de las unidades económicas, en esta asignatura de análisis de los estados financieros de las AAPP se estudia el contenido de las Cuentas Anuales de las Administraciones Públicas y sus principales diferencias con respecto a las de las empresas, incidiendo en los aspectos más destacados relacionados con la ejecución de gastos e ingresos presupuestarios, inmovilizado y endeudamiento y análisis de liquidez y solvencia. Por lo tanto, ésta es una asignatura que completa la formación del alumno y le prepara para desenvolverse en un entorno económico y social más amplio que el de las empresas, facilitándole nuevas perspectivas de formación y del mercado de trabajo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

De los alumnos que cursen esta asignatura optativa se espera interés por los aspectos relacionados con el contexto de la información y la gestión de las administraciones públicas. La asistencia a clase facilita un seguimiento más detallado de la materia, y las prácticas, en especial las informáticas en las que se utiliza un programa al uso en la práctica diaria de las entidades públicas, generan una motivación especial en los alumnos. Los conocimientos previos que poseen en materia contable son más que suficientes para avanzar en esta materia con facilidad.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas

E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.

E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.

E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las

fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.

E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.

E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.

Competencias Genéricas.

G.1 Capacidad de análisis y síntesis.

G.3 Capacidad para tomar decisiones.

G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.

G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.

G.10 Capacidad autocrítica.

G.16 Motivación por la calidad.

G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, superando esta asignatura, logra los siguientes resultados...

- 1.- Conocer las Cuentas Anuales de las Administraciones Públicas.
- 2.- Analizar los aspectos más destacados de la ejecución del presupuesto en las AAPP
- 3.- Analizar el contenido informativo del Balance, y de los Resultados contable y presupuestario.
- 4.- Conocer el contenido informativo del Inmovilizado en las Administraciones Públicas.
- 5.- Conocer el contenido informativo del Endeudamiento en las Administraciones Públicas.
- 6.- Analizar la Liquidez y la Solvencia en las Administraciones Públicas.
- 7.- Conocer los límites del Déficit y del Endeudamiento en las Administraciones Públicas.
- 8.- Estudiar los desarrollos de los indicadores financieros y de gestión, como complemento para la rendición de cuentas.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Como esta asignatura se imparte en el último año del Grado, su relevancia se centra en la mejora de la formación de los alumnos para su acceso al mercado laboral. Sus contenidos son un complemento adecuado a la formación previa de los alumnos en finanzas y contabilidad, al añadir conocimientos específicos de la administración y gestión de las Administraciones Públicas.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

A) EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno deberá realizar las diferentes pruebas escritas individuales y entregar y debatir los casos y trabajos prácticos que el profesorado solicite en clase:

-La entrega y discusión de los casos prácticos propuestos en clase ponderará un 20% de la nota final.

-Además, a lo largo del curso se realizarán dos pruebas parciales:

a) La primera prueba comprende los temas 1 a 4 y ponderará un 50% de la nota final

b) La segunda prueba comprende los temas 5 a 8 y ponderará un 30% de la nota final

Dichas pruebas escritas constarán tanto de preguntas teóricas como de problemas. Las preguntas teóricas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

Para superar la asignatura mediante evaluación continua, el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada una de las dos pruebas escritas realizadas. Además, la nota total (incluyendo casos prácticos y las dos pruebas) deberá ser igual o superior a 5 sobre 10.

B) EVALUACIÓN GLOBAL

El alumno que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. La prueba global consiste en un examen escrito a realizar en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes, que constará tanto de preguntas teóricas como de problemas correspondientes a las distintas partes de la asignatura. Las preguntas teóricas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

La calificación final por evaluación global será la nota obtenida en el examen escrito (100%). Para superar la asignatura, la calificación final obtenida en la prueba global debe ser igual o superior a 5 sobre 10.

En **SEGUNDA CONVOCATORIA** la evaluación se llevará a cabo de acuerdo al sistema de EVALUACIÓN GLOBAL.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se desarrollará mediante clases teórico-prácticas. Las prácticas informáticas se desarrollarán, en su caso, en las aulas habilitadas para ello, disponiendo cada alumno de un ordenador. Las características de la asignatura hacen que también las clases teóricas tengan un enfoque eminentemente práctico, dado que la contabilidad pública requiere un enfoque eminentemente aplicado.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las 60 horas se distribuyen en 30 horas de sesiones de exposición, participativa, y 30 horas de prácticas con resolución de supuestos prácticos reales o clases informáticas.

1) Clases teóricas: en las mismas, el profesor expondrá la materia, incidiendo en los aspectos más importantes de cada tema, ayudando de esta forma a trabajar y estudiar la asignatura. Se fomentará la participación de los alumnos planteando cuestiones y ejemplos. El material de trabajo aparece en la bibliografía recomendada, que está disponible en la biblioteca de la Facultad.

2) Clases prácticas: consistirán en la realización de una serie de supuestos prácticos, cuyos enunciados estarán disponibles con anterioridad a las sesiones en el BlackBoard y en el servicio de reprografía del Centro.

3) Prácticas informáticas: su objetivo es familiarizar al alumno con el manejo de un programa informático ampliamente extendido en el entorno profesional práctico de Aragón, que permita obtener las cuentas anuales en cuyo análisis nos centramos.

4) Tutorías: Los alumnos dispondrán de horas de tutoría y consulta individualizada con los profesores de su grupo. A su vez podrán realizar consultas a través del correo electrónico.

4.3. Programa

TEMA 1: Los estados contables y presupuestarios de las AAPP.

TEMA 2: Análisis del Presupuesto de Gastos de las AAPP.

TEMA 3: Análisis del Presupuesto de Ingresos de las AAPP.

TEMA 4: Resultado contable, Resultado presupuestario y Remanente de tesorería

TEMA 5: Análisis contable del Inmovilizado no financiero de las AAPP

TEMA 6: Análisis contable del Endeudamiento de las AAPP

TEMA 7: Calculo de déficit, Estabilidad presupuestaria y Regla del gasto.

TEMA 8: Análisis de liquidez y solvencia e indicadores financieros y de gestión.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales así como el de las clases informáticas, se hará público en la web del Centro o en el Anillo Digital Docente (ADD, Blackboard). El resto de actividades serán comunicadas por el profesor responsable con suficiente antelación.

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos (clase y/o Moodle) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

Recursos web:

En esta asignatura se utilizarán, además de los recursos tradicionales, el Anillo Digital Docente, para informar a los alumnos sobre los aspectos relevantes de la misma.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados